

LOS CICLOS METODOLÓGICOS: UNA VÍA PARA ALCANZAR QUE LOS PLANES DE TRABAJO METODOLÓGICO POSEAN UN CARÁCTER HOLÍSTICO, PARTICIPATIVO Y COOPERATIVO

MSc. Sonia Benavides García, MSc. Milagros Horta Navarro, MSc. Irina Pedroso Rodríguez

Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”,

Vía Blanca Km 3 y 1/2, Matanzas, Cuba.

sonia.benavides@umcc.cu

RESUMEN:

En el presente artículo se aborda la experiencia de la Facultad de Ciencias Técnicas, en la elaboración de los planes de trabajo metodológico de sus carreras, con carácter holístico, participativo y cooperativo, el cual se logra a partir de la concepción de estos planes empleando ciclos metodológicos, recurriendo para ello a la conjunción de varios de los tipos de trabajo metodológico (Res. 02/18, Art 51): Reunión Docente Metodológica-Clase Metodológica- Clase Abierta, interrelacionados entre sí por un hilo conductor: el objetivo metodológico del ciclo.

Palabras claves: Trabajo Metodológico, ciclos metodológicos, clases abiertas, clases metodológicas.

Introducción:

La adecuada preparación metodológica de los profesores de la Facultad de Ciencias Técnicas en la Universidad de Matanzas constituye un reto, máxime cuando los nuevos escenarios marcados por la tecnología se hacen tan versátiles, que precisan perfeccionar diariamente la labor docente y no abandonarla al azar, debe existir una adecuada planificación, organización, ejecución y control de este, desde un carácter holístico y participativo, donde los miembros de cualquiera de los niveles organizativos del proceso docente educativo donde se desarrolle el trabajo metodológico, tenga participación en la concepción del plan de trabajo metodológico del que va a ser copartícipe.

Un momento importante en la proyección del plan de trabajo metodológico es la selección de los tipos de actividades metodológicas que se van a concebir en él, de manera que respondan adecuadamente a las necesidades del claustro al que van dirigidas.

En el presente artículo se aborda la experiencia de la Facultad de Ciencias Técnicas (FCT), en la elaboración de los planes de trabajo metodológico de sus carreras, con carácter holístico, participativo y cooperativo, el cual se logra a partir de la concepción de estos planes empleando ciclos metodológicos, recurriendo para ello a la conjunción de varios de los tipos de trabajo metodológico (Res. 02/18, Art 51) interrelacionados entre sí por un hilo conductor: el objetivo metodológico del ciclo.

El objetivo del trabajo es exhibir cómo las carreras de la FCT logran la preparación metodológica del claustro, a partir de la concepción del plan de TM con actividades que respondan a un enfoque sistémico, participativo y cooperativo, utilizando ciclos metodológicos.

Desarrollo.

El desarrollo profesional del profesor en la búsqueda incesante de su maestría pedagógica es un elemento indispensable para el incremento sostenido de la calidad en la educación superior Trista y Alvarez, (2010) y el trabajo metodológico juega un papel distintivo en tal sentido, pues este va encaminado a reorientar posturas, estilos de trabajo y modos de actuación de los implicados, con la finalidad de obtener mayor eficiencia en su práctica pedagógica y permite transmitir experiencia desde los que la poseen, a aquellos que tienen poca o ninguna, sin desestimar la concepción contenida en la gestión del conocimiento, de que el conocimiento se encuentra disperso entre todos los miembros de la organización (involucrados), cuestión que acotan también Trista y Álvarez, (2010). Los ciclos metodológicos, consideran los autores, pueden ponderar la gestión del conocimiento, por lo que abogan por su uso como una invariante en los planes de trabajo metodológicos en la Educación Superior.

Gestión del conocimiento

Trista y Alvarez,(2010) en el propio artículo citado con anterioridad, considera que el trabajo metodológico debe ir encaminado no solo al desarrollo de la maestría pedagógica en los docentes, sino que se debe elaborar una visión del Trabajo Metodológico como parte de una acción institucional de un mayor nivel de generalidad que se conceptualiza dentro de un enfoque de Gestión del Conocimiento, lo cual daría una nueva dimensión a este importante componente de la actividad universitaria.

Plantean además que...*Aunque ha existido una tendencia reduccionista a limitar la definición de gestión del conocimiento al movimiento de datos y documentos: La gestión del conocimiento no es más que brindar la información correcta a la persona correcta en el momento correcto, la Gestión del conocimiento es mucho más que esto.*

“requiere de los practicantes la participación activa, colaborativa, en la articulación y definición de las teorías inminentes en sus propias prácticas, así como el desarrollo de dichas teorías mediante la acción y la reflexión permanentes” Carr y Kemmis, (1988)

Es por ello que a juicio de los autores del presente trabajo, los ciclos metodológicos basados en un sistema de actividades metodológicas interrelacionadas entre sí, a partir de un hilo conductor: el objetivo metodológico, y los debates que se llevan durante la realización de cada una de las actividades metodológicas que componen el ciclo, fomentan que el trabajo metodológico tenga un enfoque de gestión del conocimiento, desde la óptica de la transmisión del conocimiento entre los participantes de la actividad, donde cada uno aprende del conocimiento del otro, sin discriminación por años de experiencia u otra razón, de la propia relación existente entre las actividades del ciclo, que aun cuando se analiza cómo resolver el mismo problema metodológico en todas las fases del ciclo, en todos los análisis son desde ópticas diferentes.

Tipos de trabajo metodológica a utilizar en el ciclo

La Resolución 02/2018 en sus Art. 52, 53 y 54 definen las RDM, las CM y CA como tipos fundamentales de Trabajo Metodológico, entre otros que se mencionan:

Reunión Docente Metodológica (RDM)

La reunión docente metodológica es el tipo de trabajo docente–metodológico que viabiliza el análisis, debate y **toma de decisiones** acerca de temas vinculados al proceso docente educativo para su mejor desarrollo (Art. 52).

La RDM, cuando es un componente del ciclo metodológico, tiene un carácter especial, es en esta actividad metodológica donde se trae a colación el problema metodológico (una situación que se ha detectado que no funciona bien en el colectivo y es necesario paliar esta

dificultad), aquí se analiza y debate el problema metodológico así como el objetivo metodológico del ciclo, se identifican los responsables al resto de las actividades metodológicas que lo compondrán: la clase metodológica y la clase abierta, se discute el objetivo específico de cada actividad del ciclo y en que subsistemas o niveles organizativos del proceso docente educativo (Res. 02/2018, Art. 21) se llevará a cabo.

Clase Metodológica (CM)

La clase metodológica es el tipo de trabajo docente-metodológico que, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, orienta a los profesores sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo. La clase puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responderá a los objetivos metodológicos formulados.

En la **clase metodológica demostrativa (CMD)** la orientación se realizará mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que, preferiblemente, estarán presentes los estudiantes (Art. 53)

En la **clase metodológica instructiva (CMI)** la orientación se realizará mediante la argumentación y el análisis de los aspectos propios del contenido objeto de la actividad (Art. 53).

Las **clases metodológicas**, cualquiera sea su carácter, se realizarán, fundamentalmente, en los colectivos de asignatura y de disciplina, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario. Se llevarán a cabo por los jefes de cada nivel de dirección o colectivos metodológicos, así como por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

Puntualizaciones acerca de las Clases Metodológicas.

La CMD es una clase que se desarrolla en el contexto habitual del aula, en función de los alumnos y con la presencia, como observadores, de los docentes que participan en la actividad; el profesor que la imparte, muestra a estos como cumplir con el objetivo Metodológico planteado para esta actividad metodológica desde la clase en sí, con todas las condiciones no previstas que se puedan presentar en una clase real, este hecho debe resultar transparente a los estudiantes, para ellos estarán asistiendo a una clase normal, solo con la presencia de observadores. La CMD puede tener o no un segundo momento de debate con los observadores y sin los estudiantes, eventualmente, esta actividad se puede realizar sin alumnos, y los profesores asumen ese rol.

Los autores del trabajo consideran que para que la actividad metodológica desempeñe la posibilidad de un aprendizaje colaborativo y cooperativo entre pares o colegas con los que se trabaja permanente y cotidianamente, debe considerarse un tiempo de debate y análisis de la actividad impartida por el profesor de experiencia, después de ser observado lo que este profesor consideró debía realizarse para cumplir con el objetivo metodológico de la clase metodológica.

La CMI, posee otra dinámica a la de la CMD, esta tendrá una introducción a la actividad metodológica (CMI), que la realizará el profesor que protagonizará la CMI u otro, después este docente pasará a instruir a los participantes que forman parte de la actividad como impartir esta clase, cuando le corresponda a ellos impartirla a los estudiantes de manera que se cumpla el objetivo metodológico y siguiendo cada una de las estructuras de una clase, en su análisis: Introducción, Desarrollo y Conclusiones.

La CMI exige de un análisis colectivo y profundo del programa de la asignatura y del plan de clase, de acuerdo con el objetivo y el problema metodológico seleccionado.

Al finalizar la explicación del profesor que enseña, también, se considera pertinente la realización de un debate o intercambio entre los profesores que participan en la actividad sobre la base de la gestión del conocimiento, para que cada uno de los partícipes emitan criterios atendiendo a que el conocimiento puede encontrarse en cualquier lugar, incluso en los más jóvenes y poder desde otras aristas, que el profesor expositor no haya tenido en cuenta, abordar el problema metodológico y con ello enriquecer la actividad.

Clase Abierta (CA)

La clase abierta es el tipo de trabajo docente-metodológico que permite, mediante el análisis de una actividad docente prevista para los estudiantes, la orientación a los profesores de un departamento o de un colectivo metodológico, sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo. La clase abierta responderá a los objetivos metodológicos formulados.

Se realizarán, fundamentalmente, en los colectivos de asignatura y de disciplina, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario. Estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico.

Una vez concluida la clase abierta, se discutirá por todos los participantes, sin la presencia de los estudiantes. El dirigente de la actividad resumirá la discusión, señalando los principales logros y deficiencias observados en la clase y emitirá las recomendaciones que correspondan.

La planificación de las clases abiertas aparecerá en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso en cada una de las instancias correspondientes.(Art. 54).

Puntualizaciones acerca de la Clase Abierta

La Clase abierta posee dos momentos:

Primer momento: una observación a la clase “*in situ*” que realizarán los miembros nivel de dirección o colectivo metodológico donde se esté observando la clase.

Segundo momento: una vez concluida la observación de la clase se realizará, sin la presencia de los estudiantes, la discusión y análisis por todos los presentes en la actividad de la clase observada; se debe comenzar el debate priorizando a los profesores más jóvenes y posteriormente los de mayor experiencia; una vez terminado el debate el profesor

observado emitirá sus criterios en relación con las opiniones emitidas por los profesores participantes, posteriormente, el dirigente de la actividad resumirá la discusión, señalando los principales logros y deficiencias observados en la clase y emitirá las recomendaciones que correspondan; después de este momento no podrá realizarse otra observación o emitir cualquier criterio de la clase, ni por los profesores observadores, ni por el profesor observado.

Los profesores que desarrollan este ensayo, considera que aunque es de esta forma como habitualmente se desarrolla la clase abierta, el profesor que la dirige no está exento de cometer errores o imprecisiones, ni debe terminar ahí el debate, por lo que se considera que cuando la situación lo amerite, puede producirse un intercambio de criterios acerca de determinado criterio del profesor que lidera el debate de la clase abierta y el resto de los profesores.

En el debate se realizará el análisis a partir del objetivo metodológico de la clase, el cual fue demostrado o instruido en “cómo hacerlo” en la CMD o CMI (según sea el caso), este objetivo metodológico no se corresponde con el objetivo propiamente de la clase, que por supuesto, el profesor controlado deberá cumplir, y se hará alusión, también, durante el debate a cualquier dificultad que el profesor tenga al respecto en la clase.

Ciclos metodológicos

¿Qué es en esencia un ciclo metodológico?

Según el criterio de los autores, los ciclos metodológicos (CM) forman un subsistema dentro del sistema de trabajo metodológico, y están compuestos de varias actividades metodológicas que se entrelazan a partir de un objetivo metodológico común, que se esgrime desde varias perspectivas en dependencia de la actividad metodológica correspondiente al ciclo en la que se trabaje, este ciclo es concebido en el plan de trabajo metodológico de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Técnicas.

El objetivo metodológico del ciclo, estará dirigido a las necesidades del claustro, detectadas a partir de los resultados del diagnóstico que se deben realizar cada curso, así como otras debilidades, que se manifestaron en controles realizados; la detección de estas debilidades o insuficiencias metodológicas resultan imprescindibles para poder conformar el plan de trabajo metodológico en la carrera para cada curso y planificar el ciclo metodológico que ayude a resolver estas.

¿Cómo elaborar un problema y objetivo metodológico?

Los ciclos metodológicos deben estar encaminados a resolver las insuficiencias de índole metodológico en los diferentes niveles organizativos del proceso docente educativo (Res. 02/2018, Art. 21), por lo que antes de establecer el objetivo metodológico del ciclo y los tipos fundamentales de trabajo metodológico (Res. 02/2018, Art. 51) que se tendrán en cuenta para ello, se identificará el problema, para posteriormente elaborar el objetivo metodológico que contribuirá a resolverlo, así como los componentes del ciclo, es decir, los tipos de actividades metodológicas que se utilizarán en este.

El problema deriva de las insuficiencias o debilidades metodológicas que los profesores poseen al impartir los contenidos y que han sido detectadas durante el proceso, por tanto, el problema se plantea en función de los profesores y/o a partir del diagnóstico que se debe realizar para la concepción del plan de trabajo metodológico.

A partir del problema metodológico planteado, que evidencia el **por qué** es necesario la concepción del ciclo metodológico, se deriva el objetivo metodológico que evidencie **qué** se desea y **para qué**. El objetivo debe expresar de forma clara y simple **qué** se quiere lograr con el Ciclo Metodológico y **para qué**.

Ejemplo de un ciclo metodológico:

Las componentes del Ciclo Metodológico que fundamentalmente se trabajan en las carreras de la Facultad son: Reunión Docente Metodológica, Clase Metodológica (demostrativa o instructiva) y Clase Abierta, aunque estas pueden variar, pues puede comenzar con un taller metodológico, siguiéndole, la Clase Metodológica (demostrativa o instructiva) y posteriormente la Clase Abierta, e incluso, puede planificarse que el Ciclo Metodológico no finalice con la Clase Abierta, sino que prosiga con un elemento más, que puede ser un Control a Clases.

Problema: Los profesores carecen de suficientes habilidades para desarrollar adecuadamente métodos de enseñanza que permitan que se logre el aprendizaje productivo de los contenidos, por lo que se utilizan frecuentemente métodos que favorecen la reproducción memorística y no incentivan la independencia cognoscitiva de los estudiantes.

Objetivo metodológico general: Perfeccionar la utilización de métodos activos mediante la aplicación correcta de procedimientos y técnicas que permitan el aprendizaje productivo de los contenidos.

Este objetivo general, en esencia, se mantendrá para la todas las actividades metodológicas del ciclo, solo variará el verbo en relación con la actividad metodológica.

El ciclo metodológico, debe aparecer en el plan de trabajo metodológico, siendo este último un documento con carácter flexible, que se puede ir reajustando durante su ejecución, a partir de los resultados que se van alcanzando en el trabajo metodológico de la carrera durante el curso, incluso se considera posible, en la medida que se realicen las actividades metodológicas del plan y las debilidades que se van encontrando, el Ciclo Metodológico puede ir variando a través de la precisión de su objetivo metodológico, pero a la hora de elaborarse el plan de trabajo metodológico, ya debe estar concebido el objetivo metodológico general del ciclo, así como el objetivo metodológico, específico, de cada una de las actividades metodológicas que compongan el Ciclo.

Puntualizaciones generales del Ciclo Metodológico

Estas evidencias pueden estar manuscritas o digitales y pasarán a formar parte del expediente de la asignatura, como material de estudio para el desarrollo futuro de la asignatura, para la necesaria gestión del conocimiento de profesores que el futuro podría estar sustituyendo a estos que en el presente realizaron esta actividad.

Conclusiones:

- El ciclo metodológico es un sistema de actividades metodológicas que trata de resolver un problema metodológico o problema conceptual metodológico, por lo que puede plantearse que constituye un subsistema dentro del sistema de trabajo metodológico, ya que los objetivos en cada uno de las componentes del ciclo tienen un mismo objetivo metodológico que las interrelaciona. Este subsistema cumple con las 4 funciones principales del trabajo metodológico (Res. 02/18, Art.18).
- Para elaborar un ciclo metodológico hay que tener en cuenta la base conceptual de la asignatura, es decir, los contenidos que se abordarán en él, pues si se realiza a nivel del Departamento docente, con un grupo de profesores que imparten diferentes asignaturas, puede ser un inconveniente, por eso es recomendable realizar los ciclos metodológicos con temas de asignaturas integradoras, cuya base conceptual o contenidos sean comprendidos por todos y las formas organizativas, los métodos, medios y el sistema de evaluación puedan aplicarse en otras asignaturas.
- El ciclo metodológico resulta un trabajo metodológico donde debe predominar el Debate, pues este comienza desde el primer eslabón (RDM), sigue en la CM, pues el intercambio de opiniones con los demás docentes una vez terminada la exposición constituirá un elemento para enriquecer la orientación metodológica ofrecida. Este intercambio provocará una dinámica grupal por parte de los profesores que ayudará al cumplimiento de su objetivo metodológico de manera más eficiente y que exigirá la aplicación de los conocimientos previos de los profesores sobre el tema, así como la valoración de su experiencia profesional pedagógica. Ayudará a penetrar de manera racional en la esencia del objetivo metodológico de la clase metodológica y del problema conceptual metodológico del cual se partió.
- El Ciclo Metodológico cumple además con el precepto de la Gestión del conocimiento esgrimido por Tristán y Álvarez, (2010), el cual plantea que la gestión del conocimiento es más que brindar la información correcta a la persona correcta en el momento correcto. y Citando a Carr y Kemmis, (1988) ...“*requiere de los practicantes la participación activa, colaborativa, en la articulación y definición de las teorías inminentes en sus propias prácticas, así como el desarrollo de dichas teorías mediante la acción y la reflexión permanentes*”.
- Lidia Ruiz (2005) concibe la formación continua como "un espacio colectivo de producción de conocimiento más que de transmisión...", y a los profesores "como protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje", cuando los diferentes tipos de trabajo metodológico se usan en la superación metodológica de los profesores haciendo uso del debate e intercambio de criterios y conocimiento, se logra que los

propios profesores sean protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje, que es lo que a juicio de los autores se logra con el trabajo metodológico concebido como sistema (Ciclos Metodológicos).

Bibliografía

CARR, W., KEMMIS, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza, Barcelona, Martínez Roca. p. 164.

Ministerio de Educación Superior. (2018). Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. Resolución No. 02/18

RUIZ, L. (2005). Un modelo de innovación para el perfeccionamiento del Trabajo Docente Metodológico en la educación superior cubana. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://teleformacion.cujae.edu.cu/repositorios/cvr85/recursos/documentos/142874a78/tesis%20completa.pdf>.

TRISTÁ, B., ALVAREZ, Y. (2010) Revista Pedagogía Universitaria Vol. XV No. 4.